

2020-12-01

Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica

Alexandra Patricia Pedraza Ortiz
Universidad de La Sabana, alexandra.pedraza@unisabana.edu.co

Yamile Sánchez Salgado
Universidad de La Sabana; Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, yamilesasa@unisabana.edu.co

Ivette Alejandra González Tobar
Universidad de La Sabana; Secretaría de Educación Alcaldía Municipal de Cajicá, ivetteal@unisabana.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Pedraza Ortiz, A. P., Y.Sánchez Salgado, y I.A. González Tobar. (2020). Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica. *Actualidades Pedagógicas*, (75), 81-102. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss75.5>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica*

Alexandra Patricia Pedraza Ortiz

Universidad de La Sabana

alexandra.pedraza@unisabana.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-2164-0854>


Yamile Sánchez Salgado

Universidad de La Sabana. Secretaría de Educación Distrital de Bogotá

yamilesasa@unisabana.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-8699-3976>

Ivette Alejandra González Tobar

Universidad de La Sabana. Secretaría de Educación Alcaldía Municipal de Cajicá

ivetteal@unisabana.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-6905-9671>



Resumen: El objetivo de la investigación es describir y analizar la producción académica sobre violencia intrafamiliar (VIF) en Colombia entre 2016 y 2018. Para ello, se adelantó un estudio cualitativo de diseño de análisis bibliométrico que revisó investigaciones de centros de investigación y de formación de investigadores de Bogotá, Colombia. En la exploración de 85 documentos se identificaron dos categorías de violencia: física y psicológica; esta última predominó en las investigaciones analizadas. Asimismo, un hallazgo a destacar tiene que ver con la relación entre la violencia intrafamiliar y el conflicto armado, en la que además de evidenciar a la familia como víctima de la violencia, muestra la manera cómo este fenómeno permea el sistema familiar quebrantando su equilibrio.

Palabras clave: violencia familiar, relación padres e hijos, violencia conyugal, análisis bibliométrico.

Recibido: 12 de febrero de 2020

Aceptado: 20 de mayo de 2020

Versión Online First: 18 de mayo de 2020

Publicación final: 30 de junio de 2020

Pedraza, A., Sánchez, Y. y González, A. (2020). Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica. *Actualidades Pedagógicas*, (75), 81-102. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss75.5>

* Artículo de investigación





Research Approaches of Intrafamily Violence in Colombia Seen from the Scientific Literature

Abstract: Based on the objective to describe and analyze the scholarly production on intrafamily violence (IFV) in Colombia between 2016 and 2018, a qualitative study was conducted with a bibliometric analysis design intended to review researches from different training and research centers available to researchers in Bogotá, Colombia. Having explored 85 papers, two categories of violence were identified: physical and psychological. The second one prevailed among the explored papers. This way, another noteworthy finding relates with a connection between intrafamily violence and the armed conflict, thus evincing the family as a victim of violence and, in addition, showing that this phenomenon pervades a family system with a broken equilibrium.

Keywords: family violence, parent-son relationship, conjugal violence, bibliometric analysis.



Introducción

El presente artículo surge del ejercicio investigativo adelantado alrededor de uno de los temas que más se ha destacado por su impacto negativo en la sociedad contemporánea: la violencia intrafamiliar (VIF); asunto cotidiano que se registra en los principales titulares de las noticias de la radio y la televisión nacional, tal como lo registra el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en su publicación anual *Forensis* (2018), en la que presentan estadísticas bastante significativas para ese años, pues se conocieron 28.645 casos de VIF: en la población adulta mayor, 2261 casos (7,8 %); en la población de niños, niñas y adolescentes, 10.794 casos (37,6 %); por último, violencia entre otros familiares, 15.590 casos (54,4 %).

La violencia involucra a todos los estamentos sociales (pobres, ricos, clase media) dados los procesos de deterioro intensivo de los vínculos afectivos en el seno de la familia colombiana, por lo que, con base en esta preocupación, se formuló la pregunta orientadora del proceso: ¿de qué manera y hasta qué profundidad se ha abordado el tema de la violencia familiar en Colombia en la literatura científica? Convencidos de que la respuesta podría dimensionar la complejidad, la extensión y la pertinencia del tema, y que, además, permitiría dirigirse hacia el objetivo planteado en el proyecto, es decir, describir y analizar la producción bibliográfica, académica e institucional que se ha realizado sobre la violencia intrafamiliar en Colombia.

Las definiciones y explicaciones sobre violencia familiar son amplias y diversas, y están relacionadas sobre todo con sus profundas implicaciones sociales. Así, para algunos analistas, la VIF es aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar y agredir física, verbal, emocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, o lo establezca por afinidad, matrimonio, concubinato o unión de hecho con su pareja (CNDH, 2016). Para otros, como Rodríguez y Tunarosa (2005), la violencia en el núcleo familiar es un círculo vicioso intergeneracional que provoca infelicidad a todos los que la sufren, tanto al agresor como a las víctimas. Así, queda claro que, como sociedad, no es posible observar

con indiferencia e irresponsabilidad los casos de violencia intrafamiliar, ya que estos actos son claros indicadores del tipo de sociedad en la que se vive actualmente, que se caracteriza por el rompimiento de los vínculos sociales y el deterioro notable de la confianza y la solidaridad.

La violencia familiar se empieza a ver como un problema social grave a principios de los años 60, gracias a autores que investigaron y escribieron sobre el síndrome del niño golpeado, lo cual despertó el interés por este tema. Más adelante, en los 70, con la influencia del movimiento feminista, se empieza a hacer visible la violencia familiar, haciendo énfasis en las formas y los efectos de esta, particularmente, hacia la mujer. Lo anterior, puso de manifiesto que a lo largo de la historia se han realizado distintas investigaciones al respecto, lo que, en cierta medida, demuestra que la violencia intrafamiliar está rodeada de conceptos considerados “normales” dentro de la sociedad (Corsi, 2004).

También, es necesario recordar que analizar la realidad es el primer paso para poder intervenir sobre ella, conocerla, investigarla y mejorarla o, dicho en otras palabras, conocer todo lo relacionado con la violencia, su origen, la transformación y el desarrollo de los conceptos creados alrededor de ella nos ayuda en la determinación de una visión global acerca de este problema y su inaplazable superación (Melero, 2011).

Motivados por las anteriores preocupaciones alrededor del fenómeno de la violencia, y teniendo en cuenta que el contexto afecta directamente la estructura familiar y sus relaciones, Luis Sandoval y María Otálora (2015) realizaron una investigación en Colombia, con la que mostraron que, aunque se ha reducido la intensidad del conflicto armado y se ha incrementado la presencia del Estado en las zonas afectadas, aún se presentan condiciones particulares que están originando distintas formas de violencia relacionadas con las consecuencias de esta problemática. De acuerdo con los autores, tales fenómenos ocurren porque los procesos de reconciliación presentan enormes dificultades, si tenemos en cuenta la tradición conflictiva que ha tenido el país y que se materializa en centurias de conflictos sociales y familiares que perviven en cada región colombiana casi por inercia.

A raíz de la exacerbación de este hecho, se ha buscado cuantificar el impacto de la violencia con la participación cada vez más directa de diferentes organismos de control público, como las comisarías de familia, el ICBF, la Policía Nacional o el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y a través de algunas leyes que regulan este fenómeno, como la Ley

294 de 1996, cuyo objetivo es brindar los parámetros para un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, con la intención de asegurarle armonía y unidad; para tal fin, se expidieron normas muy precisas como el Decreto 4799 de 2011 y la Ley 1542 de 2012, entre otras. Empero, los resultados de los informes de estas instituciones no reflejan la violencia intrafamiliar en toda su dimensión, dado que están condicionados a que la víctima denuncie, lo que suele suceder solo cuando presenta marcas visibles del maltrato en su cuerpo (Sandoval y Otálora, 2015). Tal situación desestimula la participación de la víctima en la aplicación de justicia, no solo porque carece de respaldo efectivo por parte de las autoridades, sino porque el miedo, instaurado y alimentado por los agresores, la inmoviliza casi por completo.

A propósito de la legislación que rige en Colombia al respecto de esta problemática, Vanegas (2016) afirma que, antes de la Ley 1542 del 2012, el delito de la violencia intrafamiliar podía ser conciliado a causa de distintos demandantes. Pero, con esta nueva ley, este pasó a ser delito no sujeto de ser indeseable por quien realiza la denuncia, pues el objetivo final es la no impunidad de estos hechos. Sin embargo, no se ven los resultados de inmediato, porque se requiere de otras medidas que les den la consistencia necesaria a tales decisiones, particularmente, el acompañamiento activo a las víctimas para que sus derechos no se queden en letra muerta.

Con el propósito de brindar mayores elementos de análisis, y antes de adentrarnos con mayor profundidad en un tema tan complejo e importante para la salud social colombiana, nos parece de vital importancia reconocer y desglosar algunos conceptos cardinales empleados. Como lo sostiene Gallego (2011), la modernidad ha generado cambios profundos en la concepción de la familia, pues ha propiciado mejores oportunidades para que la mujer genere mayores ingresos gracias a su acceso al mercado laboral, a la preparación académica, al ejercicio de cargos públicos y privados, entre otros, obligando al hombre a compartir las responsabilidades económicas y cotidianas con ella, por lo que surge la necesidad de comprender la dinámica familiar desde estos nuevos puntos de vista. Adicionalmente, el concepto *familia* presenta distintas definiciones, pues han venido surgiendo nuevas tipologías familiares. Palacios y Rodrigo (como se citó en Gallego, 2011) afirman que la familia se concibe como una asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres et al. (2008, como se citó en Gallego, 2011), la familia es “un sistema

de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción” (p. 24).

Por un lado, en una muy reciente investigación, se constata que hay muchas formas de hacer familia, de acuerdo con las intenciones de poder y desigualdad de recursos materiales y simbólicos de sus integrantes o de la comunidad en la que se establezca. Por ende, el cuidado de la familia depende de las habilidades emocionales y cognitivas, a lo que se suma el tiempo y la calidad del acompañamiento que brindan los progenitores o las cabezas de familia (Tenenbaum, 2018). Por otro lado, integrando y reconociendo el entorno, Minuchin (1988) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan, los cuales modifican su dinámica interna. No cabe duda de que la manera como se constituye, funciona y se proyecta la familia determina los enfoques y las explicaciones que de ella se hacen. Aún más, en un momento en el que esta célula social atraviesa momentos tan dramáticos como los que hoy vive, los investigadores necesitan sumergirse mucho más en su intimidad para comprender sus complejas dinámicas.

86

Con relación a otro concepto muy importante, la *violencia*, un autor fundamental describe la génesis del comportamiento violento como reflejo de los contextos sociales. En su propuesta ecológica, Bronfenbrenner (1979, como se citó en Álvarez, 2018) afirma que la ecología del desarrollo humano estudia la progresiva acomodación entre un ser humano activo y los entornos en los que vive, proceso que es influenciado por las relaciones que se establecen entre estos ambientes y los contextos más grandes en los que están incluidos. Desde esta perspectiva, la conducta nace del intercambio entre las personas; por ejemplo, se reconoce que los niños pueden estar influenciados por la comunidad y no solo por la unidad familiar, por lo que, seguramente, esto disminuiría la importancia de esta.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que son muchas las investigaciones que se han realizado respecto a la violencia intrafamiliar, así como propuestas de interpretación y de abordaje para resolver sus problemáticas. Por ejemplo, una de ellas intenta definir la violencia familiar como un proceso de configuración de una dinámica relacional destructiva entre los integrantes del grupo parental, que responde al ordenamiento de un sistema de poder y dominación jerárquico que demarca y justifica las posiciones excluyentes de sus integrantes según los roles abertales, de género y generación (Palacio,

2004). Es claro que no se trata de una dinámica simple, pues tal visión nos conduce a considerar la historia colombiana haciendo énfasis en la cultura, para comprender en profundidad los factores de orden simbólico que han incidido de manera directa en la configuración de la familia y sus dinámicas.

A partir de tales antecedentes, algunos autores sostienen que las causas de la VIF recaen en los procesos de desigualdad y exclusión social que han venido tomando forma en aspectos como la intolerancia, la discriminación, el rechazo social, la marginación, entre otras. Asimismo, vale la pena anotar que estos procesos no son el fruto de fuerzas sobrenaturales que los individuos no pueden controlar, pues lo que se evidencia es una postura histórico-política en la que la desigualdad, la pobreza y sus derivados son una construcción social que se enlaza directamente con lo económico, lo político, lo cultural y lo social (Aguiló, 2008). En el artículo de investigación *Pobreza y estrategias familiares* (Arteaga, 2007), se plantea que debido a la crisis económica puede darse un menoscabo en una comunidad, pues se produce una pérdida de confianza en las redes de reciprocidad, lo que genera conflictos y enfrentamientos dentro de cualquier sistema. Cabría, entonces, hacerse la pregunta sobre si se pueden resolver los factores generadores de violencia intrafamiliar en espacios en los que las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales los alimentan cotidianamente con la participación de la mayoría de la población.

Al respecto, también se puede constatar la influencia definitiva de los diferentes estilos y concepciones educativas de los padres, y de la sociedad en general, en la VIF; allí encontramos, entre otras cosas, la dimensión aceptación/implicación, que hace referencia al grado en el que los padres se integran de manera afectiva en la socialización de los hijos mostrándoles cariño, acompañamiento y comunicándose con ellos, haciendo uso de la sensibilidad cuando estos se comportan de maneras consideradas inadecuadas. También, está la dimensión severidad/imposición, que se refiere al grado en el que los padres actúan de manera estricta e imperativa para establecer los límites en las conductas e imponer así su autoridad (Fuentes et al., 2015). Tales premisas educativas inciden en forma determinante en los vínculos y dinámicas sociales que afectan directamente al núcleo familiar, pues los referentes simbólicos con los que se configura la familia establecen las reglas del juego y las dinámicas de su convivencia social y familiar.

A nivel social encontramos que los canales de comunicación, los hogares, las escuelas y el lenguaje están repletos de imágenes y acciones de actos

violentos que se convierten en una amenaza para el bienestar familiar. Aún más preocupante resulta que, desde temprana edad, los niños se encuentran involucrados en una multiplicidad de formas con las que se ejecuta o se es víctima de la violencia. En el contexto colombiano, miles de niños y niñas han sido afectados por el conflicto armado y el narcotráfico, siendo víctimas de desplazamiento, violencia sexual, asesinatos y vulneraciones en los derechos a la seguridad y la educación (Martínez et al., 2016). De igual modo, la investigación realizada por Martínez, Ochoa y Viveros (2016) en Sabaneta, Antioquia, nos habla de los aspectos subjetivos que justifican la violencia intrafamiliar, pues se evidenció que desde la familia de origen se hace una transmisión de emociones a los hijos e hijas a través de estilos de vida, la religión, la cultura, el silencio y el sometimiento a otros, pues son considerados como medios de comunicación dentro de estas familias. Esta concepción contribuye a que las víctimas y victimarios permanezcan dentro del hogar sin ser cuestionados, asumiendo una postura de aceptación, ya que se trata simplemente de legitimar las relaciones violentas sobre la base de la convivencia de tradiciones y costumbres basadas en la agresividad como forma de vida.

88

■ Por esta misma línea, un estudio encontró que uno de los factores generadores de la violencia y la criminalidad en América Latina es el tema cultural, que ha venido tomando progresiva trascendencia (García y Devia, 2018). Y aquí sí que cabe el cuestionamiento acerca de lo que representa la herencia cultural dejada por la colonización de los españoles en estas tierras, ¿acaso es indígena la llamada “malicia indígena”? ¿qué consecuencias dejan las profundas heridas de la imposición en nuestro medio de una forma de vida europea a través de la violencia?, ¿de qué manera puede liberarse una mujer latinoamericana de la larga tradición machista de sometimiento, humillación y discriminación?

Respecto a los victimarios, sin importar las diferentes estructuras familiares en las que habitan, son en su mayoría los jefes del hogar; esto podría ser explicado no solo por el estatus otorgado dentro de la familia, sino también por sus posibilidades económicas. En contrapartida, las víctimas sufren cierto grado de inseguridad económica o de dependencia afectiva (Sandoval y Otálora, 2015).

Entre las diferentes posturas teóricas de los investigadores, se destacan dos enfoques a partir de los que se analiza la violencia y el maltrato familiar. El primero de ellos corresponde a una visión de género, que asume que “la

violencia contra los hijos e hijas es una extensión de la violencia hacia las mujeres adultas, en la que los niños y jóvenes son considerados como víctimas secundarias” (Nazar et al., 2018, p. 367). La otra mirada corresponde a que el maltrato se da por la situación de vulnerabilidad en la que están los niños y niñas, lo cual permite el abandono o la negligencia por parte de los padres, y a que sean violentados físicamente y abusados sexualmente (Nazar et al., 2018).

En meses recientes, se estudió el poder de las acciones educativas comunicativas familiares como posible mejoramiento, integración y sintonización de las habilidades comunicativas en la familia para favorecer las relaciones entre sus miembros y disminuir la probabilidad de violencia familiar (Rodríguez et al., 2018). Sin embargo, si tenemos en cuenta el grado de deterioro en el que se encuentra el sistema educativo, desde la escuela hasta la universidad, parece improbable que este ámbito, en su actual situación, pueda desempeñar un papel proactivo en la lucha por la superación de la violencia intrafamiliar. Sería necesario inventarse otro mundo simbólico en el campo pedagógico, otra perspectiva educativa que deje el enfoque estrictamente laboral y se concentre más en el fortalecimiento de formación para la vida y la afectividad.

Finalmente, es claro, de un lado, que contamos con un acervo documental procedente de múltiples fuentes, nacionales e internacionales, bastante amplio y muy útil para elaborar una visión completa del fenómeno de la violencia intrafamiliar no solo en Colombia, sino en el mundo; y, de otro lado, que aún falta mucha investigación, particularmente, en los factores más profundos, determinantes no solo de esta problemática, sino de las más complejas dolencias que padece la sociedad colombiana actual, en un momento caracterizado por un complejo proceso de descomposición social, de crecimiento intensivo de la corrupción, la pobreza, la drogadicción, la inseguridad y, sobre todo, de un preocupante desvanecimiento del porvenir y de marchitamiento de los sueños de la mayoría de la población colombiana.

A partir de estos importantes esfuerzos investigativos, la comunidad académica tiene la palabra para profundizar no solo en los síntomas, diagnósticos y descripciones de la VIF, sino en la identificación y el abordaje de los factores que hasta ahora no se han tocado, y que constituyen los desencadenantes de los dramas más dolorosos de la familia contemporánea.

Metodología

Con el fin de responder la pregunta en nuestra investigación: ¿de qué manera y hasta qué profundidad se ha abordado el tema de la violencia familiar en Colombia en la literatura científica? aplicamos una metodología basada en el análisis de dichas fuentes referidas al tema. En un sentido más teórico, desde las ciencias, esta investigación se asumió de tipo descriptivo bibliométrico con enfoque cualitativo, consistente en consultar, resumir, sistematizar y analizar la información obtenida a través de las consultas de los artículos publicados en centros de investigación y de formación de investigadores de Bogotá, Colombia, relacionados con la violencia familiar.

Las fuentes de información utilizadas en el estudio bibliométrico fueron las bases de datos de universidades tan importantes como la Central, la Javeriana, la Santo Tomás, la San Buenaventura, la Nacional, La Sabana y el Cinde, entre otras. La ventaja de usar estas bases de datos radica en que arrojan los frutos de las investigaciones realizadas por estudiantes de maestría y doctorado. Asimismo, el proceso de recolección de datos se realizó a través del instrumento RAE¹, herramienta que condensa la información contenida en documentos y estudios relacionados, principalmente en educación, de una manera ágil para que el lector realice la recopilación de datos y el análisis del documento en cuestión. Este método organiza con un lenguaje claro y preciso, pero fiel al texto citado, teniendo en cuenta que se trata de un análisis. Entonces, quienes elaboran resúmenes son, con frecuencia, personas formadas en educación y en diferentes disciplinas con conocimiento pedagógico; ellos registran información como: autores, palabras clave, descripción, fuentes, contenidos, metodología y conclusiones. Adicionalmente, esta herramienta resulta muy eficaz no solo desde el punto de vista del procesamiento de información, sino por la disponibilidad que ofrece a quienes encuentran en ella bases de datos precisas para fortalecer los procesos investigativos, especialmente en las ciencias humanas.

90



Los hallazgos de nuestra investigación

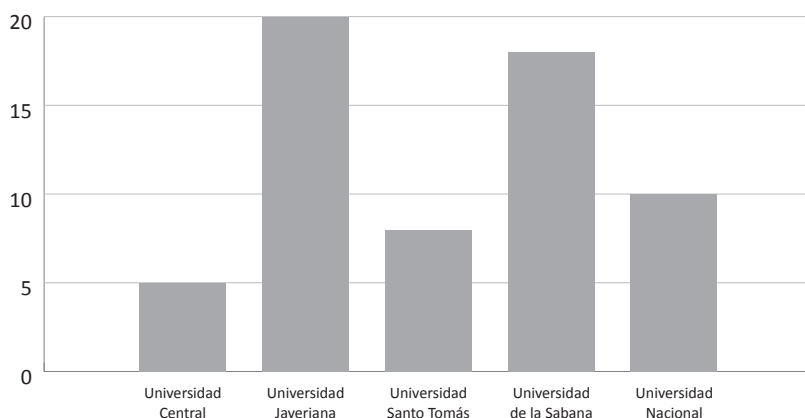
El tema de la violencia intrafamiliar en Colombia se ha convertido en objeto de investigación de primer orden, debido al impacto creciente que viene teniendo en la vida cotidiana de las familias. Tal fenómeno, sin duda, está

¹ Abreviatura de *resumen académico educativo*, instrumento usado en muchos procesos investigativos.

íntimamente relacionado con los procesos de deterioro que experimenta la familia, en general, y la sociedad colombiana en particular, inmersa en una historia de conflictos y relaciones violentas endémicas.

Hemos explorado un número importante de textos —específicamente 85— producidos entre 2016 y 2018, como trabajos de grado y tesis de distintas instituciones universitarias del país, cuya lectura y comprensión nos ha permitido realizar el análisis de estos. En la figura 1 se evidencia que las instituciones privadas tienen el papel protagonista frente al abordaje investigativo sobre este asunto en Colombia.

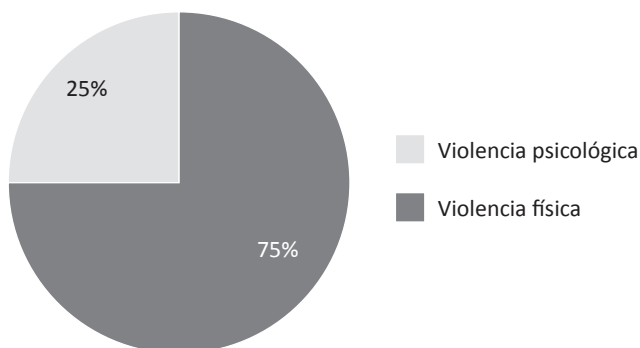
Figura 1. Producción académica en Colombia por universidades sobre violencia intrafamiliar (2016-2018)



Fuente: elaboración propia

Respecto al estudio de la violencia, se perciben dos categorías: la física y la psicológica. En el recorrido documental se observó que la segunda es la que predomina, lo que puede estar relacionado con la afirmación de Gaitán (2016) respecto al desarrollo de la violencia en las familias, puesto que “no solo concibe aspectos económicos o políticos, sino que reconoce aspectos emocionales y familiares de vital importancia para la formación del individuo democrático y justo con sus semejantes” (p. 65). Lo que demuestra el rol fundamental de los aspectos psicológicos frente a la violencia intrafamiliar (figura 2).

Figura 2. Producción académica sobre violencia por categorías en Colombia



Fuente: elaboración propia

De igual forma, encontramos que, desde la perspectiva psicológica, *la agresión emocional, el acompañamiento a la infancia y la violencia intrafamiliar* son las tres subcategorías más notorias en los documentos académicos, respectivamente.

92 ■ Algunos autores, al referirse a la *agresión emocional*, demuestran la necesidad de que los padres no solo necesitan proveer la nutrición adecuada para el sano desarrollo de sus hijos, sino la necesidad de brindar experiencias sensoriales, emocionales y afectivas fuertes que permitan al niño construir un vínculo y percibir el mundo familiar y social como un espacio armonioso (Vergara, 2017). Asimismo, Meléndez, Cabrera, Baldovino y Díaz (2017) encuentran que la vivencia de una infancia violenta está íntimamente relacionada con el trastorno disocial, el cual “se prolonga desde la infancia a la adolescencia y más tarde a la adultez” (p. 74). Algunas de sus características son los comportamientos agresivos, destructivos y trasgresores de las reglas y normas de la sociedad.

Otro peligro que puede sufrir la población respecto a la carencia emocional es el riesgo suicida. Según Andrade y González (2017), este factor está íntimamente relacionado con la autoestima y los estilos de socialización parental, además, se evidenció que este riesgo está más presente en la mujer que en el hombre, y es un elemento que influye en el tipo de control y afecto negativo existente en las formas de educación parental que, generalmente, se basan en la autoridad y la indiferencia.

Frente a la segunda subcategoría más sobresaliente, está el *acompañamiento a la infancia*, respecto a la que los autores Jorge y González (2017)

encuentran una fuerte relación entre los tipos de familia y su interacción; por ejemplo, en la familia nuclear no hay reglas claras, es decir, una buena comunicación, debido a que los padres se desautorizan; en la familia simultánea los niños y adolescentes no ven a su padre o madre como una figura representativa, por tanto, no son aceptadas sus correcciones sobre las reglas de casa; y en la familia extendida se reflejan más como figuras de autoridad. De esta manera, se encuentra en su investigación que, si en todas las familias se construyeran reglas de comunicación adecuadas, no se presentarían ambivalencias en los entornos donde se desenvuelven los niños y jóvenes.

Vale la pena destacar que el acompañamiento a la población infantil no solo está a cargo de su núcleo familiar, pues como lo sostienen Carvajal y Díaz (2016), es importante la articulación con los principales sistemas de formación para los niños y niñas: la familia y la escuela, puesto que en ambos se construyen interacciones que integran y crean aprendizajes que aportan en doble vía.

Ahora, si nos adentramos en las necesidades específicas que debe tener el vínculo familiar en los primeros años de vida de los niños, Jaramillo, Suárez y Garzón (2016) justifican que el fortalecimiento de los vínculos de la infancia con sus cuidadores es parte fundamental para su desarrollo. Puesto que

el vínculo entre los niños/niñas y las madres cuidadoras no es instrumental sino relacional, debido a que no se trata de consignas ni de órdenes sino de pactos que tienen como sustento el cuidar y proteger, constituyéndose de esta manera en vínculo afectivo. (p. 75)

Por otro lado, en la tercera subcategoría, *violencia intrafamiliar*, González et al. (2017) realizan una descripción de la relación existente entre los comportamientos violentos de género, disfunción y estructura familiar en adolescentes, en la que mostraron que “los adolescentes con disfunción familiar son propensos a actos violentos, poniendo en evidencia la posibilidad de que dicho factor sea determinante, a su vez, de violencia intrafamiliar y, como consecuencia generando el desarrollo de actitudes asociales” (p. 11).

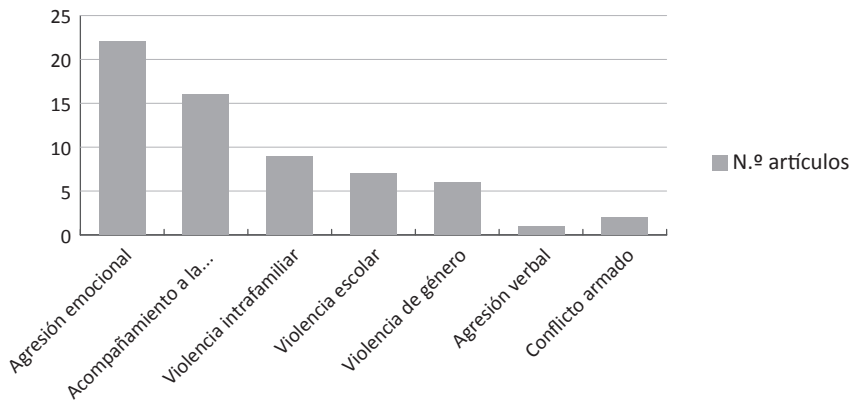
También se encuentra que la VIF tiene desencadenantes de tipo social y contextual. Barrientos, Molina y Salinas (2013) concluyen que las causas relacionadas con el desempleo del jefe de hogar, el hacinamiento, el consumo de alcohol y de cigarrillos tienen un impacto notable en el aumento de las posibilidades generadoras de violencia, e infieren que

desde el punto de vista de la gestión pública encaminada a enfrentar el problema y combatir la VIF, la política social podría concentrarse en campañas educativas (en especial en los más pobres) para disminuir el consumo de licor y de cigarrillos. (p. 110)

Otras investigaciones encaminadas a determinar las características de las personas que son víctimas de VIF, en este caso en la ciudad de Manizales, Colombia, entre los años 2012 y 2013, encontraron que:

los actos violentos se presentan generalmente en la casa, el alcohol no se encuentra como factor predisponente para la agresión; la mayoría de los casos reportados no presentan antecedentes de violencia intrafamiliar. El agresor en la mayoría de los casos es de género masculino, el cual utiliza mecanismos cortocortantes para la agresión; los traumas ocasionados se presentan en cráneo y tórax. (Cardona et al., 2014, p. 2)

94 **Figura 3.** Producción académica por subcategorías en violencia psicológica en Colombia



Fuente: elaboración propia

En la figura 3 se presentan las principales subcategorías en la violencia psicológica, además se evidencia que la agresión emocional constituye el tema más sobresaliente en los resultados de las investigaciones académicas.

Por otro lado, para las investigaciones relacionadas con la violencia física, se observa que *el abuso sexual y el maltrato de pareja* son las dos

subcategorías, en este orden, más relevantes. Según el estudio de Flórez y González (2013), se reafirma que en la población infante el abuso sexual es el tipo de violencia que más se presenta en la ciudad de Bogotá, siendo los niños y las niñas entre los 6 y 12 años el grupo etario más afectado; de igual forma, realizan un análisis diferenciador por sexo, en el que encuentran que “a partir de los 10 años disminuyen los casos de violencia intrafamiliar para los hombres y, por el contrario, los casos de mujeres aumentan” (p. 86).

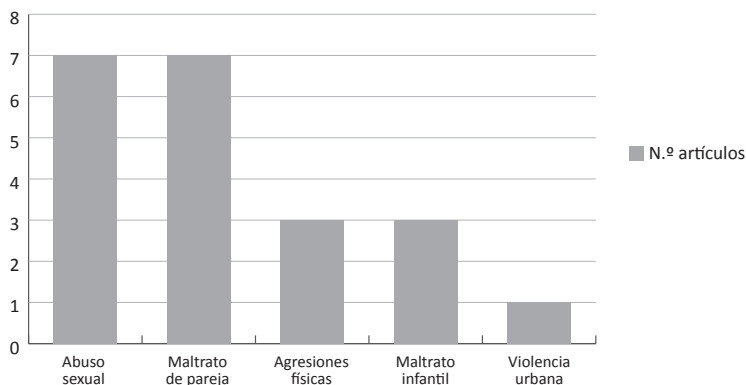
De igual forma, con base en las estadísticas relacionadas con la niñez del departamento del Valle del Cauca en el 2015, Morán, Pinzón, Muñoz, Lesmes y Victoria (2017) evidencian que el abuso sexual afecta principalmente a la población con bajas condiciones sociales y económicas. La mayoría de los victimarios son menores de edad con vínculos familiares con la víctima, y agregan: “los niños son especialmente vulnerables a ser víctimas de abuso sexual puesto que no tienen el grado de madurez psicológica y condición física que les permita entender y reaccionar ante un hecho de abuso sexual” (p. 126). De acuerdo con tales resultados, sostienen la necesidad imperativa de fortalecer la atención integral en salud que se brinda a las víctimas y la complementariedad con los sectores de justicia y protección.

Respecto al maltrato de pareja, Rey, Bolívar y Martínez (2017) enuncian que existe la probabilidad de que la exposición a la violencia entre los padres y el maltrato infantil puedan estar relacionadas de manera negativa en el desarrollo cognitivo-social, y, además, que propiciaría aceptar el uso de la violencia en la pareja. De igual forma, afirman que “existe una relación estadísticamente significativa entre ser testigos y/o víctima de violencia en la familia de origen, con la perpetración y/o victimización de la violencia en el noviazgo” (p. 61).

Asimismo, Barbosa (2014), en su investigación cualitativa a partir de la comprensión de axiomas asociados a la terapia sistémica y la violencia intrafamiliar, evidencia que, en consulta general, los terapeutas se encuentran casos de violencia conyugal y algunos de violencia contra los niños y niñas. Por otro lado, se observa que “las pautas de violencia que se repiten de generación en generación y que se asemejan en su configuración” (p. 48), de origen.

A continuación, se muestra la distribución de investigaciones académicas relacionadas a la violencia física y sus subcategorías.

Figura 4. Producción académica por subcategorías en violencia física en Colombia

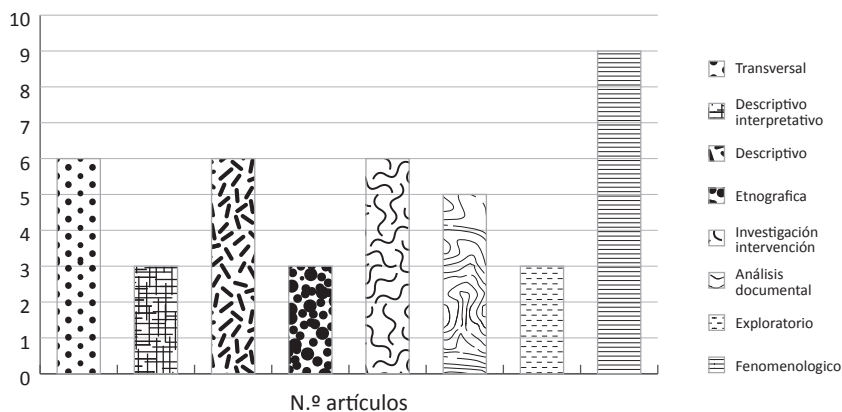


Fuente: elaboración propia

En cuanto a los diseños de investigación para el enfoque cualitativo, los resultados arrojan 26 opciones; sin embargo, existe una inclinación hacia cuatro de ellos: los esquemas fenomenológicos, transversales desde los diseños no experimentales, el análisis documental y las entrevistas semiestructuradas. Los anteriores diseños permiten generar significaciones, categorías, cuestiones, contenidos, descripciones y teorías fundamentadas en los datos, así como narrativas, tal y como se evidencia en los RAE analizados.

96

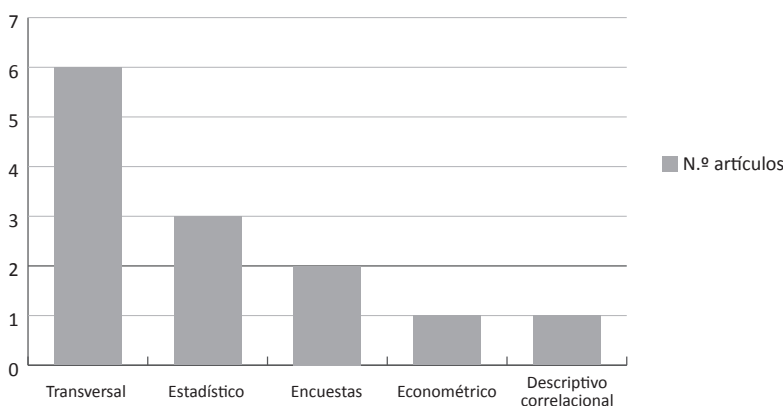
Figura 5. Diseños de investigación cualitativa en trabajos sobre violencia en Colombia



Fuente: elaboración propia

Frente al enfoque cuantitativo, se evidenciaron seis diseños investigativos, de los cuales dos de ellos, el transversal y el estadístico, son los más destacados, pues buscan evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo, al igual que determinar o ubicar cuál es la relación entre un conjunto de variables en un momento específico (Hernández, 2014).

Figura 6. Diseños de investigación cualitativa en trabajos sobre violencia en Colombia



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

El conocimiento de múltiples ideas y posturas referidas a la violencia intrafamiliar, física y psicológica nos permitió llegar a unas inferencias muy importantes, sobre las cuales, seguramente, nuestro trabajo documental nos permitirá elaborar variados productos académicos tendientes a despertar el interés, ampliar la reflexión y promover el debate sobre un tema tan crucial en la vida cotidiana de la familia colombiana actual.

En primer lugar, la comunidad universitaria ha venido tomando conciencia de la incidencia enorme que tiene la VIF en la sociedad colombiana hoy. Cada día se conforman grupos de investigación y se formulan proyectos encaminados a auscultar los pormenores de esta problemática que buscan ofrecer amplias descripciones, explicaciones y puntos de vista que ayuden a dar cuenta del qué, el porqué y el cómo de tal fenómeno social.

En segundo lugar, las instituciones que más se destacan en el abordaje de la temática de violencia intrafamiliar en Colombia son las universidades privadas, lo que llama mucho la atención si tenemos en cuenta que el tema se torna en un verdadero problema de salud pública. ¿Por qué los establecimientos públicos de educación superior muestran tan poco interés por explorar un tópico de tan grandes repercusiones?

También, la producción de artículos sobre el tema ha mantenido una tendencia creciente entre los años 2016 y 2018. Tal estadística nos estaría sugiriendo que los factores desencadenantes de dicho fenómeno se están incrementando de manera preocupante o, tal vez, que hasta ahora se le está poniendo atención a un viejo problema. Esto es algo que necesitamos establecer con la mayor certeza para saber cómo orientar las investigaciones futuras.

Asimismo, las subcategorías que más se destacan en los abordajes investigativos, en su orden, son: agresión emocional, acompañamiento a la infancia y violencia intrafamiliar. Además, resulta clara la creciente tendencia a la violencia simbólica, que “no toca ni con el pétalo de una flor”, pero hace mucho más daño con los gestos y las palabras.

98 ■ A parte de esto, en la categoría *violencia física* se destacan de manera notable dos subcategorías, abuso sexual y maltrato de pareja. Tal como lo registran las noticias cotidianas, la sociedad colombiana viene padeciendo un creciente maltrato de género y atropellos a la infancia.

Además, aunque se halla mucha información valiosa en los artículos sobre el tema, que ilustran y describen muy bien muchos de los casos investigados, se percibe un vacío en los análisis de las causas profundas desencadenantes de las conductas tipificadas como agresiones físicas y psicológicas. La mayoría de los artículos se queda solo en la superficie.

Finalmente, la revisión documental realizada nos permite visualizar muchos horizontes de investigación acerca del tema de la violencia psicológica y física, y nos ofrece amplios campos que merecen explorarse con el fin de aportarle a la sociedad colombiana herramientas eficaces en el tratamiento de sus dolencias; además, nos permite contribuir en los procesos de investigación universitaria para ensanchar los campos de indagación académica.

Referencias

- Aguiló, A. (2008). Globalización neoliberal, ciudadanía y democracia. Reflexiones críticas desde la teoría de Boaventura de Sousa Santos. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 4(20), 145-162.
- Álvarez, P. (febrero de 2018). *Psicología y mente*. La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. <https://bit.ly/344jyfv>.
- Andrade, J. y González, J. (2017). Relación entre riesgo suicida, autoestima, desesperanza y estilos de socialización parental en estudiantes de bachillerato. *Psicogente*, 20(37), 70-88. <https://doi.org/10.17081/psico.20.37.2419>.
- Arteaga, C. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. *Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (17), 144-164. <https://doi.org/10.5354/0718-0527.2011.13942>.
- Barbosa, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns de Psicologia*, 16(2), 43-55. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1196>.
- Barrientos, J., Molina, C. y Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *Perfil de Coyuntura Económica*, (22), 99-112. <https://bit.ly/31SpTrs>.
- Cardona, J., Chica, J., Castaño, J., Flórez, D., López, D. y Villegas, Ó. (2014). *Características de las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar en la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia, que consultan a ASSBASALUDE S.E, entre los años 2012 y 2013*. Ridum. Repositorio Institucional de la Universidad de Manizales, 1-12.
- Carvajal, Y. y Díaz, Y. (2016). *Ambientes educativos para la formación en ciudadanía y convivencia desde la primera infancia mediante el trabajo conjunto, familia – escuela* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/784>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2016). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?* <https://bit.ly/33UyxZj>.
- Corsi, J. (2004). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 15-63). Paidós.
- Decreto 4799 de 2011. Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008. 20 de diciembre de 2011. D.O. n.º 48.289.
- Flórez, M. y González, A. (2013). Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá D.C. durante el año 2011. *Teoría y Práxis Investigativa*, 8(1), 74-91. <https://bit.ly/2XY56BR>.

- Fuentes, M., García, F., Gracia, E. y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. *Revista de Psicodidáctica*, 1(20), 117-138. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.10876>.
- Gaitán, D. J. (2016). *Análisis cualitativo del proyecto 735 desarrollo integral de la primera infancia en su modalidad de atención ámbito familiar de la localidad de Kennedy* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/18972>.
- Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
- García, J. y Devia, C. (2018). Cultura y violencia en Latinoamérica. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 10(1), 158-171.
- González, J., Méndez, N., Morales, A., Murillo, A., Pallares, M., Paloma, J. y Pinzón, J. (2017). Relación entre violencia, género y familia en adolescentes de instituciones educativas distritales de Suba, Bogotá. *Carta Comunitaria*, 25(145), 6-11. <https://doi.org/10.26752/ccomunitaria.v25.n145.229>.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Forensis 2018. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*. <https://bit.ly/2Y0wHCj>.
- Jaramillo, D., Suárez, L. y Garzón, L. (2016). *El vínculo que se teje en las prácticas de crianza entre las madres comunitarias y las niñas y los niños de un centro infantil y sus implicaciones en la formación moral*. [Tesis de maestría, Cinde-Universidad de Manizales]. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/1345>.
- Jorge, E. y González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66.
- Ley 1542 de 2012. Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal. 5 de julio de 2012. D.O. n.º 48.482.
- Ley 294 de 1996) Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. 22 de julio de 1996. D.O. n.º 42.836.
- Martínez, M., Robles, C., Amar, J. y Crespo, F. (2016). Crianza y desconexión moral en infantes: Su relación en una comunidad vulnerable de Barranquilla. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(14), 315-330.
- Martínez, N., Ochoa, M. y Viveros, M. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. E Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Estudios Sociales*, 24-25(47), 348-376.

- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J. y Díaz, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Santiago De Tolú-Colombia. *ORBIS. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, (38), 73-85.
- Melero, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, 339-355.
- Minuchin, S. (1988). *El arte de la terapia familiar*. Paidós.
- Morán, L., Pinzón, E., Muñoz, V., Lesmes, M. y Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca Colombia. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 17(1), 121-130.
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(2), 365-400. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>.
- Palacio, M. (2004). *Fundación Fesco*. Recuperado el 5 de septiembre de 2018 de <https://bit.ly/3kM1Lif>.
- Rey, C., Bolívar, Y. y Martínez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, 34(1), 59-74. <https://bit.ly/2FiwTGp>.
- Rodríguez, E., Gilarte, C., Utria, M. Bailly, A. y Castillo, S. (2018). Educación comunicativa contra la violencia familiar: objetivo de la Medicina General Integral. *Revista información científica*, 97(3), 548-556.
- Rodríguez, J. y Tunarosa, R. (2005). *Proyecto de prevención del maltrato infantil en Firavitoba (Boyacá)*. [Tesis de especialización, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://bit.ly/3iDErBX>.
- Sandoval, L. y Otálora, M. (2015). Análisis económico de la violencia doméstica en Colombia, 2012-2015. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 149-162. <https://doi.org/10.22518/16578953.905>
- Tenenbaum, G. (2018). Violencia juvenil, familias y calles: ¿dónde se “rescatan” los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley? *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 151-175. <https://doi.org/10.26489/rvs.v31i42.7>.
- Vanegas, J. (2016). *La violencia intrafamiliar a partir de la Ley 1542 de 2012: análisis desde el derecho a la familia y la declaración universal de los derechos humanos*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]. <http://hdl.handle.net/10983/7687>.
- Vergara L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Zona Próxima*, (27), 22-33. <https://doi.org/10.14482/zp.27.10980>.